# **DECRETO N° 332/2019**

### VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio por parte de la Sra. Andrea Roxana PÁEZ, D.N.I. N° 29.717.699, en beneficio de su hijo Elías Benjamín NIETO PÁEZ;

# Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido consta de apoyatura económica para solventar los gastos derivados del comisionista utilizado para el retiro y transporte de los pañales que su hijo necesita;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, no resulta insensible ante las necesidades de las personas carentes de recursos económicos procurando, en la medida de las posibilidades, dar respuestas a estos requerimientos;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

## POR TODO ELLO,

# EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

# **DECRETA**

<u>Artículo 1º.- OTORGUESE</u> un subsidio de Pesos Trescientos (\$ 300,00.-) a favor de la Sra. Andrea Roxana PÁEZ, D.N.I. N° 29.717.699, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

<u>Artículo 3°.-</u> IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2019.

<u>Artículo 4°.- COMUNÍQUESE</u> el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

**Artículo 5°.-** Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 08 de octubre de 2019

# **DECRETO N° 332/2019**

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS Intendente Municipal